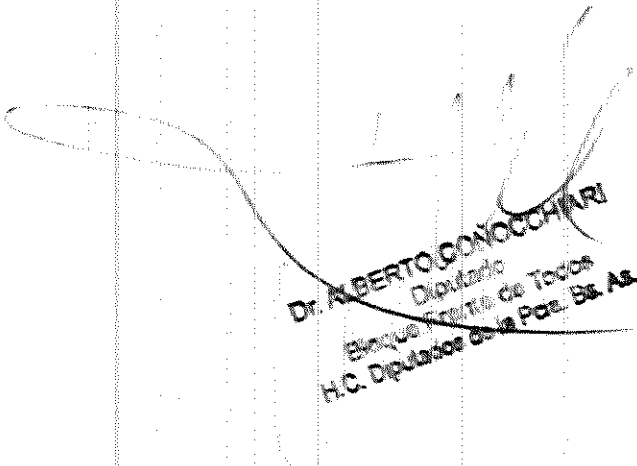


*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*

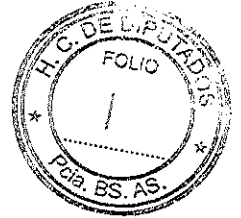
# La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires DECLARA

Su Beneplácito por el 110° Aniversario de la **SOCIEDAD ITALIANA SOCORROS MUTUOS "ROMA"** de la localidad de Juan B. Alberdi del Partido de Leandro N. Alem; acompañando a esta institución de centenaria fraternidad el día 20 de octubre de 2022.

  
Dr. ALBERTO GONOCCHIARI  
Diputado  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



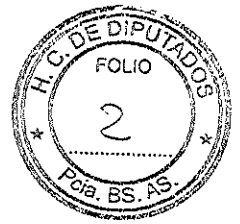
*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*



# La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires DECLARA

Su Beneplácito por el 110° Aniversario de la **SOCIEDAD ITALIANA SOCORROS MUTUOS "ROMA"** de la localidad de Juan B. Alberdi del Partido de Leandro N. Alem; acompañando a esta institución de centenaria fraternidad el día 20 de octubre de 2022.

*[Firma]*  
Dr. ALBERTO DONOCCHIARI  
Diputado  
Banco Fraterno de Socorros  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*

## FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto el acompañamiento de esta cámara de representante de las festividades por el 110º aniversario de la Sociedad Italiana Socorros Mutuos "Roma" de la localidad de Juan B. Alberdi del Distrito Leandro N. Alem, que se conmemora el 20 de octubre de 2022.

La Sociedad italiana de socorros mutuos "roma", fue creada el 20 de octubre del año 1912 por ciudadanos italianos que Vivian en la localidad de Juan B. Alberdi, se ubicada en la calle Emilio Lernoud 128 entre Sarmiento y Luis E. Motta, frente a plaza principal.

La principal actividad es brindar la enseñanza gratuita de la lengua italiana. Cuenta con 3 locales propios alquilados (pizzería centro- librería Acton y rotisería) y una secretaria. Tiene un salón de clases que está en proyecto de refacción y un suma a refaccionar en el futuro.

Después de varios años acéfala (sin comisión o sin funcionar) un grupo de vecinos se reunieron en el año 2004, para volver a poner la Sociedad italiana en funcionamiento (personería jurídica e Inaes). Después de una década y media de trámites, se logró recuperar la matrícula BA17.

En la actualidad cuenta con 90 socios, los cuales algunos integran la comisión, siendo el actual Presidente Arnoldo E. Gazzano.

Creemos que es importante destacar estas entidades, por el enorme aporte que brindan a la comunidad en general en la sociabilización, ayuda mutua, integración, formación en valores y cultura en hijos/as y nietos/as italianos en particular.

Como se advierte se trata de una entidad formada por inmigrantes y descendientes italianos que han realizado grandes esfuerzos que hoy se encuentra celebrando su aniversario número ciento diez, con esperanza hacia el futuro.

Es por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

*Dr. ALBERTO GONOCCHIARI*  
Diputado  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.